



EN BUSCA DEL TESORO 3ºESO

Travesía 6. Pertener al grupo de discípulos. Material Investigación 2: Diócesis de Huelva Cristianización y época visigoda

La Diócesis de Huelva, segregada canónicamente de la Sevilla en 1953, es heredera de una milenaria tradición de fe. Parte notable de la Bética romana, era terreno abonado para la evangelización en los primeros siglos de nuestra era.



Los primeros datos fidedignos de cristianización en Huelva se remontan al obispo de Niebla Vincomalos, fallecido en el año 509 a la edad de 85 años. Del año 495, es la lápida de la niña Domigratia de Almonte. Otras inscripciones de aquellos años se han hallado en puntos tan distantes como Almonaster, Corteconcepción e Hinojales. Extensión territorial que denota una antigua y profunda labor de evangelización.

Época floreciente es sin duda la de la Iglesia hispanovisigótica, en la que ya se encuentra establecido un episcopado en la sede de Elepla (Niebla) al menos desde el año 466. No se ha podido reconstruir cuales fueron sus límites geográficos, pero puede pensarse que ocupara la mayor parte de lo que luego sería la Diócesis de Huelva.



Su primer obispo conocido es [Vincomalos](#), (424-509), que ocupó la sede de Niebla en el 466. Basilio (obispo hacia 585-590), firmó las actas del III Concilio de Toledo y del Sínodo de la Bética en 590. Juan (c. 620-646) «santo obispo de venerable vida», que asistió en su última enfermedad a San Isidoro de Sevilla, suscribió las actas de los Concilios IV y V de Toledo, siendo representado por el diácono Clemente en el VII Concilio, de 646. Le sucede Servando (c. 647-656), asistente al Concilio VIII de Toledo. Geta (c. 670-688) es el cuarto obispo conocido en Niebla, que figura en los Concilios toledanos XII y XV. El último nombre de la sede eleplense que nos ha llegado es el de Pápulo (c. 689-?), por su firma en el Concilio XVI de Toledo, del año 693.

Comunidad mozárabe

Tras la invasión musulmana, el cristianismo pasa a ser una religión tolerada, si bien con libertades muy restringidas. La sede de Niebla permanece en un obligado silencio. Una chispazo de entereza, de los muchos que hubieron de producirse, lo protagoniza el noble iliense que, por casar con una musulmana, se vio obligado a emigrar lejos con sus hijos Walabonso y María, hasta establecerse en Froniano, en la Sierra de Córdoba. Ambos jóvenes dieron su sangre por Cristo en una breve pero cruenta represalia de Abderramán II, en 851.

De la vida de los mozárabes en estos oscuros siglos poco o nada sabemos. Al-Himyari testimonia el culto cristiano en Huelva, recogiendo el dicho de que en una iglesia se veneran los restos de un apóstol. Del siglo X es una campana mozárabe hallada entre Aljaraque y Gibraleón.



La sede de Niebla queda definitivamente vacante hacia 1154 cuando su último obispo se ve forzado a huir a Toledo, junto con los preladados de Sevilla, Asidona y Marchena, ante la feroz intransigencia de los almohades. Fanáticos e iluminados, tuvieron tiempo durante un siglo para borrar los escasos restos de civilización cristiana que hubieran quedado en tierras onubenses.

Reconquista. Sede Hispalense

Tras la reconquista de Niebla en 1262 por Alfonso X, el obispado de Niebla no es reconstituido, a pesar de las intenciones de Fernando III, expresadas en el privilegio de 1252. Es sacrificado, con otras antiguas sedes, para engrandecer la mitra hispalense, en un intento de emular la sede toledana. Niebla pasa al recuerdo como un Arcedianato, Dignidad del Cabildo metropolitano que perduró hasta el Concordato de 1851. El territorio ilipense es, para todos los efectos, parte de Sevilla.



La providencia otorgó a un pequeño cenobio de la desembocadura del Tinto un protagonismo histórico en la más grande oportunidad de difundir el Evangelio de Cristo: La Rábida de la ruta oceánica. Onubenses las oraciones que hincharon sus velas y guiaron sus timones. Onubenses la primera fe que se asentó en las nuevas tierras.

Creación de la Diócesis de Huelva.

Entre los profundos cambios producidos en el siglo XIX cabe destacar la nueva organización territorial, una vez consumada la desaparición de los señoríos jurisdiccionales. Huelva pasa a ser provincia definitivamente en 1833. Y la Iglesia, tan quebrantada materialmente por la excomunión primero y la desamortización después, se dispone a hacer frente a la nueva situación elaborando un Concordato. En él se plantea la necesidad de adecuar la división eclesiástica de diócesis a las nuevas provincias. Sin embargo, se llegó a la firma en 1851 sin que cuajara la idea de una Diócesis en la nueva provincia de Huelva.



No por ello se abandonó el tema. En 1937 se hallaba prácticamente ultimada la creación de la Diócesis onubense, cuando el sucesor del cardenal Ilundain, el también cardenal don Pedro Segura y Sáenz, opta por un aplazamiento indefinido. Pero nada más concluirse el nuevo Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español, la Secretaría de Estado comunica al cardenal de Sevilla la creación de la nueva diócesis.



La Bula Pontificia «[Laetamur Vehementer](#)» es fechada el 22 de octubre de 1953. Es designado como primer obispo de la sede Mons. Pedro Cantero Cuadrado (* 1902 † 1978), que toma posesión el 15 de marzo de 1954, con cuyo acto comienza a regir la vida de la Iglesia en Huelva. Tenía entonces la nueva diócesis 6 arciprestazgos, 88 parroquias y 101 sacerdotes para 379.147 almas. Las comunidades religiosas eran 4 con 35 religiosos y 34 de mujeres con 273 religiosas.

En la actualidad, la Diócesis, con cerca de 500.000 habitantes, está dividida en 5 zonas pastorales, 8 arciprestazgos y 172 parroquias Su nombre canónico, que en principio fue el de «Diócesis Huelvense» es, por Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos de 2-7-1971, el de «Diócesis Onubense». Son sus patronos la Inmaculada Concepción de María y San Leandro, ratificados por Breve Pontificio de 14 de junio de 1954.